

## ANEXO

## UNIVERSIDAD DE OVIEDO

**Pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Técnico Auxiliar en Informática (Resolución de 23 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril)**

*Relación provisional de excluidos*

Núm. de orden	Apellidos y nombre	DNI	Causa excl.
1	Álvarez Cuetos, Enrique .....	10.868.719	(2)
2	Blanco Hernández, José Manuel ..	11.943.417	(5)
3	González Huerga, José Luis .....	9.762.197	(2)
4	Hevia González, Luis Javier .....	52.590.912	(2)
5	Quintana Fernández, Víctor Manuel .....	11.423.587	(2)
6	Sánchez Peinado, María Esther ...	51.341.279	(2)
7	Serrano López, José Ángel .....	25.438.029	(3) (4) (5) (6)
8	Suárez Fernández, Luis Ángel ...	11.399.918	(4)
9	Vázquez Arbesu, María Gemma ..	10.865.288	(5)

- (1) Falta firmar instancia.  
 (2) Falta indicar titulación exigida.  
 (3) Fuera de plazo.  
 (4) Falta fotocopia DNI.  
 (5) Falta resguardo pago derechos de examen.  
 (6) Falta solicitud modelo oficial.

**16661** RESOLUCIÓN de 19 de junio de 1998, de la Universidad de La Rioja, por la que se hace pública la Comisión que ha de juzgar el concurso de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso convocado por Resolución de la Universidad de La Rioja de fecha 26 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza que figura en el anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de La Rioja, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Logroño, 19 de junio de 1998.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.

## ANEXO

1. Número de plazas: Una. Número 15/97. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Literatura española».

Comisión titular:

Presidente: Don José Carlos Mainer Baque, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Julián Tomás Bravo Vega, Profesor titular de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don Guillermo Carnero Arbat, Catedrático de la Universidad de Alicante; don Miguel Nieto Nuño, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don José Miguel Pérez Corrales, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Sáenz de Medrano, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Pilar Martínez Latre, Profesora titular de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don César Oliva Olivares, Catedrático de la Universidad de Murcia; doña Margarita Smerdou Altoaguirre, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Alberto González Troyano, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

**16662** RESOLUCIÓN de 20 de junio de 1998, de la Universidad de Jaén, por la que se corrigen errores producidos en la de 16 de junio, en la que se publicaba la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad.

Habiéndose publicado la Resolución de 16 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio), de la Universidad de Jaén, por la que se hacía pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de la plaza de cuerpos docentes universitarios, se han observado errores que es preciso rectificar.

En consecuencia y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 102.2.º de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

Este Rectorado resuelve efectuar la siguiente corrección:

El apartado en el que aparecen los Vocales suplentes debe sustituirse por el que a continuación se indica:

Vocal 1: Don Jesús Alfonso Ruiz Miguel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2: Don Manuel Fernández-Escalante Moreno, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 3: Don José Luis Rodríguez Molinero, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Jaén, 20 de junio de 1998.—El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

**16663** RESOLUCIÓN de 25 de junio de 1998, de la Universidad de Valencia, por la que se declara la no provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, en el área de Filología Francesa.

Por resolución de este Rectorado de fecha 20 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero de 1997) se convocó el concurso número 6/1997, para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Filología Francesa. Efectuado el citado concurso, contra la propuesta de provisión de la plaza se interpuso la reclamación prevista en el artículo 14.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, siendo valorada la misma por la Comisión de Apelaciones de esta Universidad, en sesión 12 de junio de 1998.

Este Rectorado, de acuerdo con la valoración efectuada por la Comisión de Apelaciones, ha resuelto declarar la no provisión de la plaza de referencia.

Valencia, 25 de junio de 1998.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

**16664** RESOLUCIÓN de 25 de junio de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se corrige la Resolución de 1 de junio de 1998 en la que se hace pública la designación de las Comisiones que resolverán los concursos a plazas de Profesorado de esta Universidad.

Habiéndose publicado resolución de esta Universidad de 1 de junio de 1998, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que resolverán los concursos a plazas de Profesorado procede corregir dicha resolución en el siguiente sentido:

En el «Boletín Oficial del Estado» número 149, página 20586, donde dice: «Comisión suplente:

Vocal primero: Don Manuel Núñez Encabo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.